

Dentro del campo de los estudios en educación, a lo largo de los últimos años, se fue consolidando como objeto de estudio: el ingreso a la universidad. Este tema es abordado por un conjunto de investigaciones desde las prácticas de aprendizaje del estudio.

LUCRECIA SOTELO, Arroyo Mariana del Valle y
JUANA DE LAS MERCEDES PIÑERO.

Cita:

LUCRECIA SOTELO, Arroyo Mariana del Valle y JUANA DE LAS MERCEDES PIÑERO, "*Dentro del campo de los estudios en educación, a lo largo de los últimos años, se fue consolidando como objeto de estudio: el ingreso a la universidad. Este tema es abordado por un conjunto de investigaciones desde las prácticas de aprendizaje del estudio.*", 2023.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/marian.arroyo/5>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pa9h/RvC>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Condiciones de accesibilidad a la Educación Superior Los inicios a la vida universitaria en tiempos de post confinamiento

Conditions of accessibility to Higher Education The beginnings of university life in times of post-confinement

Lucrecia A Sotelo, Mariana Arroyo, Juana de las Mercedes Piñero
*lucreciasotelo@gmail.com, marianarroyo2014@gmail.com,
juanadelasmercedes@hotmail.com*

Unidad Académica San Julián - Universidad Nacional de la Patagonia Austral
Colón 1579 - San Julián - Prov. de Santa Cruz - Argentina

Recibido: 17/08/2023. Aceptado: 13/12/2023

RESUMEN

Dentro del campo de los estudios en educación, a lo largo de los últimos años, se fue consolidando como objeto de estudio: el ingreso a la universidad. Este tema es abordado por un conjunto de investigaciones desde las prácticas de aprendizaje del estudiantado - atendiendo a sus trayectorias de aprendizaje - como, desde el desarrollo de políticas educativas destinadas a la *promoción y retención de la matrícula*. El campo es amplio y las problemáticas que aborda también. Sin embargo, no hay dispersión; podría afirmarse que el eje central que articula estas indagaciones se sitúa en comprender la transformación de la universidad en virtud de la transformación del sujeto que allí aprende.

En virtud de lo expuesto, este documento avanza en la problematización del campo, situando la mirada en las acciones que se llevaron a cabo en torno al ingreso a la universidad durante un período del pasado reciente de la historia de nuestro país: la pandemia por COVID 19. Este recorte de la mirada se fundamenta en los cambios abruptos que se dieron en todas y cada una de las instituciones de nuestro país - y del mundo -. Por último, cabe destacar que lo que aquí se presenta forma parte de la investigación desarrollada dentro del marco del proyecto PEIDT 29/D110 convocado por la UNPA en el año 2021. Con ello, se pretende realizar un aporte al campo de estudios sobre las condiciones de accesibilidad a la Universidad.

Palabras clave: Universidad; Ingreso; Condiciones de Accesibilidad; Desigualdad

ABSTRACT

Within the field of education studies, over the last few years, it has been consolidated as an object of study: admission to the university. This issue is addressed by a set of investigations from the learning practices of the student body - taking into account their learning trajectories - as well as from the development of educational policies aimed at the promotion and retention of enrollment. The field is wide and the problems it addresses are also wide. However, there is no dispersion; It could be affirmed that the central axis that articulates these inquiries is located in understanding the transformation of the university by virtue of the transformation of the subject that learns there.



By virtue of the above, this document advances in the problematization of the field, placing its gaze on the actions that were carried out around the entrance to the university during a period of the recent past of the history of our country: the COVID pandemic. 19. This shortening of the gaze is based on the abrupt changes that occurred in each and every one of the institutions of our country - and the world -. Finally, it should be noted that what is presented here is part of the research developed within the framework of the PEIDT 29/D110 project convened by the UNPA in 2021. With this, it is presented to make a contribution to the field of studies on the conditions of accessibility to the University

Key words: 1. University; 2. Income; 3. Conditions of Accessibility; 4. Inequality

INTRODUCCIÓN

Esta investigación nació de la urgencia. Aquellos, eran tiempos en los cuales aún sentíamos en la piel el dolor de las pérdidas ocasionadas por el COVID 19; tiempos donde seguíamos habitando las aulas virtuales; tiempos de incertidumbre.

Urgidos, nuestro grupo de investigación se propuso *conocer* lo que estaba pasando en la UNPA durante el confinamiento. Queríamos *conocer* no sólo las acciones sino los posicionamientos políticos y epistemológicos desde los cuales se erigían las políticas que el gobierno de la universidad definía cada día para dar respuesta a este escenario cambiante. Queríamos conocer, entonces, desde qué visión de mundo se estaba pensando haciendo a la universidad.

Para dar cuenta de ello, se definió como área problemática, al estudio de las *condiciones de accesibilidad* a la educación superior universitaria. Definición que invita a situar la mirada en la *puesta en acto* de las “políticas” trascendiendo su definición. En palabras de Stephen Ball ello implica un cambio en el modo de analizar lo que definen y hacen los gestores en las instituciones: “... el desafío es relacionar analíticamente las acciones no planificadas (Ad hocery) de lo macro y de lo micro sin perder de vista las bases sistemáticas y los efectos de las acciones sociales ad hoc: buscar iteraciones incrustadas en el caos” (Ball, 2022: 20).

En su análisis, este estudio, tensiona la mirada unidireccional e instrumental del *acceso* para situarse en las relaciones complejas que implica la construcción del vínculo del estudiantado tanto en los procesos de construcción de conocimiento - dado en la cursada de las materias como en su participación de otras instancias como pasantías, curricularización de la extensión, entre otros - como con la dimensión administrativa que implica esta institución (gestión en el Sui Guaraní, gestión de demandas y derechos); es decir, abordar el estudio de las *condiciones de accesibilidad* implica, en términos de Alain Coulon (2005) analizar los procesos de construcción del *oficio de estudiante*. Estas *nuevas* relaciones que *debe* asumir el estudiantado, son complejas y se asumen como *condiciones*; es decir, como aquello que torna *accesible* - plausible - a la educación universitaria para el estudiantado; aquello que se presenta como cualidad y no solo como verbo.

En este sentido, cabe la pregunta: ¿qué es lo que torna *accesible* a la universidad, y en particular a la UNPA? ¿Son las becas, los alumnos tutores, los cursos de apoyo, la mediación tecnológica, los circuitos administrativos, las que hacen posible el ingreso, la permanencia y el egreso del estudiantado? Ahora, y a los fines de precisar la mirada, ¿todas estas acciones gravitan con el mismo peso en cada una de las etapas de la trayectoria del estudiantado? El planteo de este interrogante conduce a considerar que el ingreso, la permanencia y el egreso son instancias que presentan dinámicas que le son propias y que propician múltiples factores que dan cuenta de

las transformaciones del sujeto que aprende. Dado que cada una de estas etapas tiene su propia lógica y complejidad, el presente estudio deposita la mirada en *los ingresos* y para ello establece un período de tiempo. Es decir, aborda los ingresos durante la *zona de pasaje*: período que se da entre el secundario y el primer año de cursada y se prolonga hasta que el estudiantado rinde la primera materia con final (Bombini, 2023).

Esta investigación, por tanto, define como área problemática al estudio de la puesta en acto de las acciones institucionales que la UNPA definió durante el período de pandemia por COVID 19 en virtud de favorecer el ingreso del estudiantado a la universidad. Para dar cuenta de ello, el grupo de investigación, definió 3 líneas de análisis. En primer lugar, se analizó la documentación (resoluciones, acuerdos, proyectos) elaborada por la Secretaría de Políticas Universitaria, el Consejo Interuniversitario Nacional, el Ministerio de Educación de la Nación como la UNPA para dar cuenta de la problemática definida. La segunda línea de análisis se refirió al posicionamiento de los gestores en relación al abordaje de esta área problemática. En virtud de ello, se realizaron entrevistas a las autoridades de las cuatro unidades académicas (Unidad Académica Río Turbio, Unidad Académica Río Gallegos, Unidad Académica San Julián y Unidad Académica Caleta Olivia). Por último, la tercera línea tuvo como centro del análisis al estudiantado y con ello, el abordaje de su *punto de vista*: su *experiencia* de ingreso a la universidad en tiempos de confinamiento por COVID 19.

Por último, cabe mencionar que el grupo de investigación, coordinado por la Dra. Lucrecia A Sotelo, está compuesto por docentes investigadores y estudiantes becarios CIN de distintas formaciones disciplinares y provenientes de las 4 Unidades Académicas que conforman la UNPA (UACO, UASJ, UARG y UART), ello permitió que esta investigación se lleve a cabo dado que se pudo dar cuenta de la complejidad temática y extensión territorial.

Queda mucho por hacer, el camino del análisis lejos de terminar, está comenzando. Presentamos esta investigación como lo que es, el inicio del estudio de uno de los temas urgentes de la agenda educativa: los ingresos en tiempos donde la universidad se encuentra en profunda transformación. Tal como se podrá advertir, el COVID 19 y su confinamiento aceleraron estos procesos y nos *arrojaron* al estudio del cambio.

En virtud de ello, y en pos de comenzar a andar el camino propuesto, el presente informe parte de la descripción del área problemática atendiendo a las condiciones de accesibilidad y los ingresos en la zona de pasaje durante el confinamiento.

1.1. Marco de referencia

Estado de la cuestión

La problemática sobre los *ingresos a la universidad* configura el campo de la educación inscribiéndose dentro del sub - campo: universidad. La problemática no es nueva: se inscribe en el advenimiento de los Estados Benefactores de la década del '60 y el desarrollo de sus políticas orientadas a la educación como derecho. La asunción de esta política recaló en el sistema educativo teniendo su máxima expresión en la explosión de la matrícula de la escuela secundaria situación que la transformó íntegramente. En este sentido se puede identificar los trabajos de Pierre Bourdieu - Jean Claude Passeron (1963) y Martín Trow (1973) los cuales, frente esta situación se preguntaron sobre la transformación del sistema educativo superior en cuanto a la construcción de su matrícula, su movimiento y el acceso a la educación. Parten del mismo punto pero centran la mirada en dos aspectos diferentes aunque complementarios.

Bourdieu y Passeron, en su libro *Los Herederos, los estudiantes y la cultura* (1963) comienzan con una pregunta:

¿Alcanza con comprobar y deplorar la desigual representación de las diferentes clases sociales en la enseñanza superior para cerciorarse, una vez más, de las desigualdades ante la educación? (p.13)

Tras esta pregunta retórica, los interrogan al campo sobre la *desventaja educativa* de quienes pretenden acceder a la universidad y no forman parte *de la categoría social dada*. En *Los Herederos*, los autores colocan en la escena de la investigación educativa, a la desigualdad; categoría que les permite abordar la conformación de las trayectorias educativas en el espacio social.

Martín Trow (1973) analiza la transformación del sistema educativo superior e identifica que, a mediados del siglo XX y en virtud del advenimiento de una política *populista*, la universidad pasa de un modelo de *élite* al de *masificación*. Ello tensionó los procesos administrativos como las estrategias de aprendizaje. Pero, por sobre todo, tornó evidente las desigualdades educativas que configuran el sistema.

Años más tarde pero en diálogo con estos dos autores, Umberto Eco (2001) escribe: “Hubo un tiempo en que la universidad era una universidad de élite. Sólo iban a ella los hijos de los titulados. Salvo raras excepciones, los que estudiaban disponían de todo el tiempo que necesitaran. La universidad estaba concebida para dedicarse a ella con calma (...) las clases eran conferencias prestigiosas, y a continuación los estudiantes más interesados se apartaban con los profesores y los ayudantes en seminarios separados de diez o quince personas como máximo. (...) si tal fuese la situación italiana, no habría necesidad de escribir este libro; si bien algunos de los consejos que da podrían convenir también al estudiante “ideal” antes esbozado (...) pero la universidad italiano es hoy en día una universidad de masas. Llegan a ella estudiantes de todas clases...” (p.13) Esta cita forma parte de la introducción del libro: *Cómo se hace una tesis*. Libro emblema que da *recetas* que antes no eran necesarias porque el estudiante de élite sabía como hacerla.

Estos cuatro autores, en sus respectivas investigaciones permiten situar la problemática de los *ingresos* sobre las transformaciones que incidieron en la universidad, en su pasaje de élite a de masas. En diálogo con estos trabajos, fundamentalmente durante la década de los ‘90, comienzan a desarrollarse un conjunto de investigaciones en torno a lo socioeducativo, lo didáctico y la política pública. El desarrollo comienza a dibujar los contornos un campo de investigación que se erige, como indica Mariana Mendonga (2018) frente a la preocupación *un proceso de expansión del sistema universitario* que comienza a consolidarse, especialmente en Argentina, desde finales de la década del ‘60.

Frente a esta *preocupación*, se identifican tres ejes que agrupan las investigación sobre los ingresos. En la línea **socioeducativa** los abordajes centran el análisis sobre las dinámicas desigualdad y segmentación que inciden en la construcción de las trayectorias educativas. Dentro de esta línea se encuentran los trabajos de Adriana Chiroleu, Claudio Suasnábar y Laura Rovelli (2012), Silvia Gvirtz y Antonio Camou (2009), Ana María Cambios de Donini y Jorge M. Gorostiaga (2016), Ana María Ezcurra (2016). Estos investigadores abordan la problemática desde el análisis de la construcción de la matrícula a través del tiempo. Desde esta perspectiva se aborda tanto la segmentación como la fragmentación educativa. Otra línea de perspectiva que se encuadra desde esta línea es la del análisis de la experiencia del sujeto que ingresa. En torno a ello, se encuentran trabajos de Paula A. Pogré, Alejandra de Gatica, Ana Laura García y Graciela Krichesky (2018), Sandra Carli y Pedro Krotsch (2014), Mónica Marquina (2018),

Maria Paula Pierella (2011), Pedro Nuñez y Sebastián Fuentes (2022) Desde la perspectiva de la **didáctica** los estudios abordan la construcción del oficio universitario desde las estrategias de enseñanza que la docencia define como aquellas que el estudiantado debe aprender para dar curso administrativo a su vida universitaria. Dentro de esta perspectiva se identifica, principalmente, el trabajo de Alain Couloun (1997), Gustavo Bombini y Paula Labeur (2016), Mariana Urus (2023), Viviana Mancovsky y Stella Maris Más Rocha (2019) quienes indagan sobre las transformaciones del sujeto que aprende y llega a la universidad atravesando una zona de pasaje dada entre la escuela secundaria y la universidad. Al respecto expresa Coulon (2015) “La primera tarea que un estudiante debe cumplir cuando llega a la universidad es la de aprender su **oficio de estudiante (...)** el principal problema que encuentran los estudiantes es, precisamente, “durar” varios años en la universidad, más allá del primer año. En él, se sitúan justamente los niveles de fracaso que ya conocemos hoy en día. El problema no es entrar a la universidad, sino quedarse” (p.20), Por último, desde el enfoque de la **política pública**, están las investigaciones que refieren a la definición/ diseño de políticas en torno a los ingresos. Aquí se encuentran los trabajos de Mónica Marquina (2018), Juan Carlos Tedesco, Claudia Aberbuj e Ivana Zacarías (2014), Zulma Perassi y Viviana Macchiarola (2018).

Estos tres ejes tensionan este subcampo de estudio de la educación superior al analizar cuáles son las condiciones, tanto materiales como simbólicas, desde la cual el estudiantado accede/ingresa a la universidad. Ahora, en relación a los desafíos que implicó el confinamiento y por confinamiento por COVID 19 para los ingresos, solo es posible encontrar trabajos relacionados a las investigaciones emprendidas por Felicitas Acosta (2023), Pedro Nuñez (2023) Inés Dussel (2021, 2022, 2023) dadas en relación al nivel secundario y en expansión al nivel superior.

Marco teórico

La pregunta por las *condiciones de accesibilidad a la Universidad* se sitúa en un conjunto de interrogantes que tensionan las relaciones que se establecen entre el estudiantado, con la docencia y la universidad en cuanto institución determinante. Es decir, refiere a un conjunto de relaciones que son del orden de lo pedagógico, la cultura y gramática institucional (Felicitas Acosta, 2013) Pero, por otro lado, la pregunta sobre las condiciones de *accesibilidad a la universidad* conduce a indagar las determinaciones socio culturales y económicas que configuran las biografías educativas del estudiantado, las trayectorias académicas de la docencia como la *puesta en acto* (Ball, 2002) de las políticas educativas que la institución define en pos de dar cuenta de su función social.

De manera que el abordaje de la pregunta señalada parte de un reconocimiento central: el *acceso a la universidad* no se reduce al *ingreso* en cuando acción administrativa que se circunscribe a la presentación de ciertos requisitos (haber terminado el secundario o rendir un examen de suficiencia). El *acceso* implica la puesta en diálogo de diversas dinámicas de aprendizaje consolidadas en el devenir de las trayectorias de los docentes, de los estudiantes, las institucionales (normas, pautas) y los materiales (libros, computadoras, entornos mediados) que la conforman. Este encuentro se presenta como un desafío tanto para el estudiantado como para quienes integran *la universidad* dado que pone en juego lo aprehendido en las etapas previas de su escolaridad con las prácticas consolidadas de una institución que lleva más de 500 años dentro del escenario educativo. En este encuentro las prácticas, por tanto, se hallan matizadas y, con ello constituidas - pregnadas - por sentidos que orientan su actuar.

Ahora, en virtud de lo expuesto y en busca de tensionar el tema propuesto, ¿qué se entiende por condiciones de accesibilidad a la educación superior? ¿Qué dimensiones constituyen y dan forma al concepto y lo diferencian de las nociones de *acceso e ingreso*?

Para responder a estos interrogantes se proponen los aportes de los autores Burbules y Callister (2006), Bombini y Frugoni (2017) Dubet (2011), Ball (2002) y Fraser (1995) en relación a tres conceptos: condiciones de accesibilidad, zona de pasaje, justicia social, la puesta en acto de la política y la tensión entre redistribución y reconocimiento. Los conceptos desarrollados por cada uno de estos autores permiten aprehender a las *condiciones de accesibilidad* a la universidad desde las dimensiones: socio culturales en cuanto a la consideración de la desigualdad y la diferencia; el abordaje de las políticas educativas atendiendo a la *complejidad localizada* y la consideración del *acceso* desde su dimensión temporal no lineal sino determinada por la biografía educativa del estudiantado.

En relación a lo expuesto Nicholas Burbules y Thomas Callister (2006) proponen analizar el *acceso* en términos de *condiciones*. Con ello los autores sostienen que “... el acceso debe ser reconsiderado como un objeto social mucho más complejo que abarca varios niveles” (2006:41). Aquí los niveles son entendidos en virtud de la posición del sujeto en relación a la educación. Al ser considerado el *acceso* desde la dimensión social se busca romper con la mirada unidireccional y teleológica que considera acceder como sinónimo de *poder hacer, o tener recursos materiales, o saber cómo se hace*. Posición que invita a indagar las condiciones materiales y experienciales que constituyen y dan forma al acceso a la educación. Este enfoque conduce a depositar la mirada en las prácticas de los sujetos en torno a la construcción de su trayectoria educativa a través del espacio social que se fue definiendo (Sotelo, 2018).

En relación a lo expuesto, y atendiendo al abordaje de las *condiciones de accesibilidad*, dicho concepto requiere la consideración de las *desigualdades*. En este sentido, François Dubet (2011) (2014) pregunta “... en qué medida las desigualdades escolares reproducen las desigualdades sociales y cuáles son los obstáculos para la igualdad de oportunidad y para una movilidad perfecta a través de la escuela” (Dubet, 2014:231) Para responder a ese interrogante propone tres concepciones de la justicia escolar: igualdad de acceso, igualdad de oportunidades, e igualdad de resultados. Cada una de ellas, en cuanto conceptualizaciones, permiten considerar y tensionar las políticas que la institución diseña en torno al ingreso, permanencia y egreso del estudiantado, en este caso, de la universidad. En virtud de lo indicado, Dubet sostiene: “... existen en la actualidad dos grandes concepciones de justicia social: la igualdad de posiciones o lugares y la igualdad de oportunidades. Su ambición es idéntica: los dos buscan reducir la tensión fundamental que existe en las sociedades democráticas entre la afirmación de la igualdad de todos los individuos y las inequidades. Sociales nacidas de las tradiciones y de la competencia de los intereses en pugna. En ambos casos se trata de reducir algunas inequidades, para volverlas sino justas, al menos aceptables y sin embargo, esas dos concepciones difieren profundamente y se enfrentan, más allá de que ese antagonismo sea a menudo disimulado por la generosidad de los principios que las inspiran y por la imprecisión del vocabulario en que se expresan...” (Dubet, 2011: 11)

De manera que indagar sobre cómo, en este caso la universidad en cuanto institución pública, libre, gratuita y laica aborda la igualdad de derecho a todo el estudiantado; es decir, cómo favorece las condiciones de ingreso, permanencia y egreso, requiere repensar la justicia social. Dialogando con lo expuesto Nancy Fraser (1995) invita a abordarlo en términos de consideración de la desigualdad y en *reconocimiento de la diferencia*. Un reconocimiento que dé cuenta de las políticas culturales de la diferencia que puedan combinarse con una política social de la igualdad. Fraser sostiene que ello es posible en cuanto se aborde a la justicia en

términos no solo del reconocimiento sino de la redistribución. Implica, por tanto, en primer lugar, teorizar las formas en las que la desigualdad educativa y la falta de respeto cultural se encuentran relacionadas entre sí. En segundo lugar, significa clarificar los dilemas políticos que emergen cuando se busca “luchar” contra ambas injusticias. En este sentido Fraser realiza la siguiente pregunta: “¿bajo qué circunstancias puede la política del reconocimiento contribuir a la política de la redistribución?” (Fraser, 1995)

La pregunta indicada puede ser respondida siguiendo la propuesta de Stephen Ball (2002) cuando señala que “... el desafío es relacionar analíticamente las acciones no planificadas (Ad hocery) de lo macro y de lo micro sin perder de vista las bases sistemáticas y los efectos de las acciones sociales ad hoc: buscar iteraciones incrustadas en el caos” (Ball, 2022: 20). Es decir, abordar las *condiciones de accesibilidad* a la universidad implica revisar las *simplicidades de la dicotomía estructura/agencia*. Para dar cuenta de ello, el autor propone considerar a “la política” como texto y como discurso. Es decir, como *representaciones codificadas y decodificadas* situadas dentro de una gramática de producción, circulación y recepción en la cual el contexto incide en los procesos de significación. Este posicionamiento coloca a los sujetos dentro de una dinámica de enunciación donde sus prácticas se encuentran disputando los sentidos que configuran y dan forma al orden social. Abordar este entramado de sentidos permitirá considerar a la política en acto.

Ahora, y por último, ¿cuál es la temporalidad del concepto *condiciones de accesibilidad*?, ¿es posible delimitarlo? Es decir, ¿cuál es la extensión de este concepto? Para poder responder estas preguntas Gustavo Bombini (2017) propone el concepto de *zona de pasaje* para nombrar a ese espacio que se da entre la secundaria y la universidad. Espacio que podría delimitarse entre el último año de la secundaria y que se prolonga hasta que el estudiante comienza a rendir sus primeros finales en la Universidad. Es en esta *zona* donde el nivel superior comienza a habitar la experiencia: como deseo, como miedo, como incógnita. “Los alumnos llegan a la puerta de la universidad siendo poseedores de una experiencia cultural diversa y es desde ella desde donde construyen sus recorridos hacia las propuestas que el nivel superior les ofrece” (2017:13) Esta breve conceptualización permite desagregar el tema propuesto a partir de un conjunto de interrogantes definidos con la finalidad de comenzar a trazar el entramado en el cual se tejerá la pregunta central de esta investigación.

1.2. Resultados análisis y discusión

Materiales y métodos

Esta investigación se llevó a cabo desde un posicionamiento metodológico que reconoce a la complejidad como proceso de comprensión de los procesos sociales. El abordaje de la complejidad implica trascender la definición por opacidad y linealidad de las propuestas metodológicas. En este sentido, la forma desde la cual se considera lo *complejo* discute y se aleja de cierto monismo metodológico. En este sentido, Pierre Bourdieu sostiene “... no es posible justificar de manera unitaria y a la vez específica la infinita diversidad de las prácticas sino es a condición de romper con el pensamiento lineal, que conoce las estructuras simples de orden de la determinación directa, para dedicarse a la reconstrucción de las redes de las enmarañadas relaciones que se encuentran presentes en cada uno de los actores” (2012:12).

Un análisis de los procesos sociales que emprenda este enfoque de la *complejidad* asume el desafío de la descripción densa de los fenómenos. En términos de Clifford Geertz (2006), se

debe atender a lo que hacen los sujetos dado que *el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo a tejido*.

En virtud de lo expuesto, esta investigación definió tres modos de conocimiento: fenomenológico, objetivizante y praxeológico, desde los cuales se articularon los enfoques cualitativos y cuantitativos; y, con ello, el diseño de las herramientas.

Posicionamiento metodológico.

Este proyecto propone articular una mirada macro y microsocia, que permita abordar la problemática ligada al inicio de la vida universitaria luego del confinamiento por COVID 19 de forma integral y pudiendo establecer relaciones entre estos dos niveles de análisis. Para abordar se articularon técnicas cualitativas y cuantitativas, a partir de la construcción de un diseño mixto. Esta estrategia permitió dar cuenta de la relación entre los condicionantes socio-culturales, las políticas de acceso universitario y las estrategias didácticas diseñadas para el primer año universitario. En este sentido, esta investigación se propuso transitar el camino de la descripción densa a partir del establecimiento de modos de conocimiento; acción que propende la tensión entre los observables y análisis conceptual; a saber:

Modo fenomenológico: esta instancia implicó el establecimiento de una relación directa con los observables. Aquí se aplicaron las herramientas: observación de espacios de aprendizaje, análisis de fuentes en múltiples formatos (libros, revistas, videos, etc.), aplicación de cuestionarios y entrevistas semi estructuradas. El objetivo de este modo fue situar y caracterizar el espacio social en el cual se inscriben tanto las trayectorias educativas del estudiantado que inicia su vida universitaria como las estrategias pedagógicas y las políticas definidas a tal fin.

Modo objetivante: a partir de la implementación de las herramientas de investigación desarrolladas en el modo anterior se analizaron los primeros datos recabados a luz de los interrogantes planteados en la investigación. En virtud de las primeras conclusiones recabadas, se emprendió un análisis de segundo orden se efectuaron grupos focales y entrevistas en profundidad.

Modo praxeológico: a partir del análisis realizado en el modo anterior se llega a esta instancia en la cual se estableció un diálogo entre el desarrollo teórico conceptual con los observables. Aquí el proceso de construcción de conocimiento toma el análisis de primer y segundo orden en pos favorecer una descripción densa de las dimensiones que matizan y dan forma al área problemática definida para su estudio.

Discusión

Para dar cuenta del interrogante los ejes propuestos para el análisis se circunscribieron a dos dimensiones del problema: una referida a la experiencia del estudiantado que iniciaba su vida universitaria durante el confinamiento y, la segunda, el análisis de las políticas que la gestión de la universidad llevó a cabo durante este período. La pregunta que guía esta discusión es: ¿cómo se experimentó la política de emergencia? Para dar cuenta de ello, en primer lugar se presenta el análisis de las acciones emprendidas por la UNPA y se centra a mirada en dos unidades académicas: la UASJ y la UAR; luego, se aborda la mirada del estudiante durante este proceso.

La política y su puesta en acto

El capítulo presenta un estado de situación de las políticas institucionales, posicionamientos y acciones que tuvieron lugar, en el periodo de confinamiento y post-confinamiento, en las cuatro unidades académicas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

En las Unidades Académicas: Caleta Olivia, Río Gallegos, San Julián y Río Turbio y relevamos datos a través de entrevistas semiestructuradas destinadas a quienes fueron los agentes principales, de la puesta en acto de las decisiones políticas, en contexto de emergencia. Esto con el fin de identificar y analizar la incidencia de las políticas y acciones diseñadas y ejecutadas en las condiciones de accesibilidad a la educación superior.

Respecto de las Unidades Académicas Río Turbio y San Julián

Decíamos en la Introducción que en la necesidad de indagar las condiciones de accesibilidad de los y las estudiantes de la Unidad Académica Río Turbio y de la Unidad Académica San Julián durante los años 2020-2021 y 2022 presentamos, en este apartado, las palabras de quienes estuvieron a cargo de distintas unidades de gestión responsables de llevar adelante acciones tomadas, para que ese escenario problemático de la pandemia y post-pandemia, otorgara respuestas **al acceso y la permanencia** de los estudiantes.

Indagamos entonces en aquellos temas que están ligados al vínculo entre el Sujeto de la educación superior y la Institución.

Es ineludible para diagramar el contexto de la **UART** decir que la Unidad Académica Río Turbio ofrece 14 (catorce) carreras de las cuales 10 (diez) se dictan de manera presencial y 4 (cuatro) se dan a distancia. Este número ya revela una fuerte dinámica de la presencialidad tanto en lo que se refiere a lo institucional, a las relaciones pedagógicas, a la interacción de los estudiantes con los equipos administrativos.

Antes del 2020 la UART presentaba una clara escisión entre la presencialidad y la Educación a Distancia. La plataforma UNPAbimodal y las aulas virtuales no eran un instrumento utilizado por la mayoría de los docentes que dictaban materias de carreras presenciales, muchos, incluso, desconocían su funcionamiento. La presencialidad era concebida como el modo académico por excelencia mientras que la Educación a Distancia era vista como el complemento factible para llevar “la universidad” a espacios distantes y esa distancia justificable por la lejanía era además una metáfora que trasciende lo geográfico.

Por su parte los estudiantes de carreras a distancia manifestaban a través de sus canales de comunicación: Acceso y Permanencia, Estudiantes Tutores cierta diferenciación con sus pares por ese “**estar lejos de**” los espacios de decisión. La pandemia cambió esta configuración simbólica y las posibilidades dadas por las aulas virtuales a través de la plataforma UNPAbimodal fueron tomando su espacio y la valoración positiva desde la posición de los docentes y también por parte de las y los alumnas/os. Además puso en pie de igualdad a los estudiantes que accedían a la UART de manera presencial y a quienes lo hacían de manera remota.

Los estudiantes que cursan carreras presenciales en la Unidad Académica Río Turbio proceden de las localidades de Río Turbio, 28 de Noviembre (a 12 km), Julia Dufour a (7,7 km), Rospentek localidad del departamento Güer Aike a (26,5 km) de Río Turbio. A las carreras de cursado virtual asisten alumnos de la localidad de Calafate y de la Provincia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La antes mencionada impronta presencial de la UART, en el año 2020 planteó muchas dificultades.

Al contextualizar la dinámica **de la Unidad Académica San Julián** a casi 600 km de distancia geográfica de Río Turbio vemos que esa distancia, trazada por una ruta, se conforma además de otras distancias no cuantificables en números y medidas y que definen las diferencias que son ineludibles a la hora de delinear la problemática de este estudio que deposita la mirada en los estudiantes ingresantes.

Es necesario repetir que se sigue la línea de lo expuesto por Nicholas Burbules y Thomas Callister (2006) quienes proponen analizar el acceso en términos de condiciones: "... el acceso debe ser reconsiderado como un objeto social mucho más complejo que abarca varios niveles" (2006:41).

Es entonces que atendiendo al abordaje de las condiciones de accesibilidad, dicho concepto requiere la consideración de las desigualdades. Estas desigualdades en términos del sujeto que ingresa también se reflejan en lo institucional y pueden analizarse a través de la conformación histórico-social y pedagógica de estas dos Unidades Académicas. Es en este aspecto, que las diferencias entre la conformación institucional y político-pedagógica de San Julián y de Río Turbio requieren diferenciaciones y por ello cabe decir que la Unidad Académica San Julián ha sido pionera en el desarrollo de la Educación a Distancia siendo la Sede que posee más experiencia en lo que respecta a la enseñanza mediada por la virtualidad. La oferta académica se ofrece bajo modalidad semipresencial o completamente a distancia. Los espacios curriculares están bajo las normas de los estándares SATEP (Sistema de Asistencia Técnica Pedagógica) 2 o 3. El primero, corresponde con un cursado semipresencial, los y las estudiantes tienen encuentros mensuales con sus docentes y el resto del seguimiento se hace en el Entorno UNPAbimodal. El segundo, abarca a aquellos espacios curriculares cuyos dictados son completamente a distancia. Un aspecto importante a destacar es la procedencia del estudiantado, ya que aproximadamente el 70% de la matrícula proviene de otras localidades de la Provincia de Santa Cruz y de la zona sur de Chubut.

Acciones

La traza de estas delimitaciones señaladas en el apartado anterior respecto de las diferencias entre la **UART** y la **UASJ** se verán reflejadas en la instrumentación de las normativas y en las acciones de los gestores condicionadas por la conformación de lo institucional. Es aquí donde las palabras de Stephen Ball ya mencionadas en otro apartado de este estudio, resuenan develadoras: "... el desafío es relacionar analíticamente las acciones no planificadas (Ad hocery) de lo macro y de lo micro sin perder de vista las bases sistemáticas y los efectos de las acciones sociales ad hoc: buscar iteraciones incrustadas en el caos" (Ball, 2022: 20). Es desde este lugar que se analiza aquello que han dicho los gestores de estas instituciones. Recordemos que *"el autor propone considerar a "la política" como texto y como discurso. Es decir, como representaciones codificadas y decodificadas situadas dentro de una gramática de producción, circulación y recepción en la cual el contexto incide en los procesos de significación. Este posicionamiento coloca a los sujetos dentro de una dinámica de enunciación donde sus prácticas se encuentran disputando los sentidos que configuran y dan forma al orden social. Abordar este entramado de sentidos permitirá considerar a la política en acto"* (Lucrecia Sotelo, Condiciones de accesibilidad a la Educación Superior. Los ingresos en tiempos de post confinamiento. Presentación).

Y a partir de las voces de los gestores, “*esta política en acto*” tuvo en **la UART** un diseño de acciones según lo expresado por la Secretaria Académica. Se optó por establecer prioridades para cumplir con las demandas. Esas prioridades consistieron en realizar en primer lugar, la carga de los alumnos ingresantes en el sistema, luego la generación de los legajos de los ingresantes, tareas que no estaban concluidas cuando se dicta el Decreto 297/2020 que establece el ASPO. Otra de las prioridades fue tramitar las altas de las aulas virtuales y establecer con Educación a Distancia medidas para llegar a los estudiantes con la capacitación necesaria para lograr el cursado de las asignaturas de manera virtual.

Desde Bienestar Estudiantil el soporte estratégico para la accesibilidad de los y las estudiantes estuvo a cargo de los tutores alumnos quienes coordinados por el responsable de Acceso y Permanencia llevaron adelante tareas de formación, asesoramiento y recepción de necesidades. En el año 2021 y a través del Plan VES I se creó un equipo de docentes tutores que tuvieron la función de ofrecer formación y asistencia a los alumnos tutores, ya que estos fueron uno de los nexos importantes ocupados de la relación entre los estudiantes y la Institución.

Se pusieron en marcha, desde Bienestar Estudiantil programas que dieron la posibilidad de acceder a computadoras, a internet para aquellos alumnos que reportaban problemas económicos que impedían llevar adelante la cursada.

La bibliografía no estaba totalmente digitalizada. Los textos bibliográficos en papel debían circular sin que exista como centro de difusión: la fotocopidora. Acceso y Permanencia se ocupó de hacer llegar a las distintas localidades de residencia de las y los alumnas/os, el material en papel.

El 2021 encuentra a la UART con tareas que estaban probadas y en cierto modo encaminadas luego de transitar, entre ensayos y acciones el 2020, sin embargo las dificultades seguían presentando retos.

En la Unidad Académica San Julián se observó en términos cualitativos que la universidad fue un sostén para los y las estudiantes quienes participaron activamente en las clases. Tal vez favorecidos/as porque el confinamiento y la pocas posibilidades de realización de actividades por fuera del estudio. Así mismo, implicó que tuvieran que cursar y rendir junto a sus familias, en ocasiones con sus niños/as llorando a su lado.

La comunidad estudiantil ya había naturalizado las gestiones de diversos trámites a través del Sistema Guaraní, así mismo, durante la pandemia, tuvieron que readecuarse al nuevo contexto en donde el 100% de los trámites se realizaron mediados.

Hubo retrasos en la confección de títulos en pandemia hasta tanto no se tuvo acceso a los legajos físicos de cada estudiante.

En el ciclo académico 2020 creció la matrícula en comparación a otros años, pero para julio muchos alumnos no habían logrado regularizar la cursada, cuando los docentes presentaron las planillas de regularidad el número había disminuido. Seguramente fue problema por la conectividad o falta de equipamiento.

En el 2021 también sucedió lo mismo, hubo buena matrícula, algunos/as estudiantes del norte del país y de otras provincias se inscribieron y cursaron pero al retornar a la presencialidad no pudieron realizar prácticas debiendo abandonar la carrera.

Se establecieron diversas medidas que tuvieron como objetivo una readecuación de los turnos de exámenes finales para favorecer las trayectorias de los estudiantes dentro del contexto de la pandemia COVID-19. En la actualidad, algunos/as estudiantes piensan que siguen siendo

virtuales los exámenes, reflejando una falta de lectura de los portales institucionales que indican el retorno a la presencialidad.

En la UART, la toma de exámenes se rigió por los protocolos determinados por la UNPA y las cuatro Unidades Académicas mediante consenso, sin embargo fue necesario realizar ajustes de acuerdo con las peticiones de algunos docentes que solicitaban medidas de control extras, de acuerdo con lo que una instancia evaluativa final, significa. Sobre la marcha se realizaron cambios y ajustes. Éstos develaron algunas dificultades para los alumnos ya que debieron adaptarse a diferentes requisitos concordantes con lo estipulado por cada tribunal.

Para facilitar la puesta en marcha de las mesas examinadoras, a través del equipo que conforma la Dirección de Educación a Distancia se realizaron ensayos (previos a las fechas de cada mesa) en los cuales se les enseñaba a los alumnos los distintos modos de utilizar los dispositivos, para cumplir con las instancias examinadoras.

En UASJ los exámenes pasaron a ser virtuales, en escena el equipo de EAD fue quien debía acompañar a los y las docentes en las salas de Adobe Connect y en ocasiones fueron más de 12 horas diarias con la presencia efectiva de la Secretaría Académica en cada mesa de examen. En el 2022 se retomaron los exámenes presenciales, en algunos casos a pedido de los docentes porque consideraban que los alumnos se copiaban. El tema de los exámenes fue complejo ya que durante un período se tomaron algunos virtuales, otros presenciales, siempre apuntando a volver a la presencialidad plena. Aún hay un grupo de docentes que aunque residen en la localidad prefieren tomar exámenes virtuales.

Es dable observar que en ambas Unidades Académicas, UART y UASJ, las dificultades y las acciones sostenidas por el sector NODOCENTE se emparentan con similitudes, analogías y semblanzas que muestran ciertas aproximaciones que quizá responden a la identidad que configura a este Conjunto.

Los NODOCENTES fueron atravesados por una situación de mayor complejidad, dado que su trabajo se hacía de manera presencial. Al no estar presentes en la Institución algunos trámites, tales como equivalencias, inscripciones, becas, no se podían resolver y tuvieron demoras en su prosecución.

Las áreas que tuvieron más trabajo fueron la Secretaría Académica, Bienestar Universitario, Acceso y Permanencia y Educación a Distancia. Dichas áreas tuvieron una sobrecarga de trabajo ya que la mayor parte de los trámites que requerían los alumnos/as dependían de ellas

Tanto NODOCENTES como el equipo de gestión atendieron consultas por el entorno, por mail y además agregaron la vía telefónica y las redes sociales.

El trabajo en la pandemia implicó que el personal tuviese que desarrollar su tarea en los domicilios, en horarios fuera de lo consignado en las declaraciones juradas y con imposibilidad, en ocasiones, de conectividad.

En el periodo de confinamiento, sólo el personal considerado esencial podía ingresar a las Unidades Académicas; la Jefatura del Dpto de Alumnos no fue considerado dentro de esta franja por lo que algunos trámites que implicaban la revisión de expedientes físicos tuvieron su retraso hasta tanto no se logró con la autorización pertinente para que se asista a la Sede.

Si bien desde los hogares se tenía acceso al Sistema Guaraní no se podía trabajar como desde las máquinas de la universidad, así que en la UASJ las actas se imprimieron recién en diciembre de 2020 y fueron firmadas por la Secretaría Académica y la Vice-decana.

En la UART se realizó el traslado de las computadoras a los hogares de algunos trabajadores NODOCENTES para que la organización administrativa de quienes están a cargo de tramitar actas de exámenes y documentación imprescindible para llevar adelante mesas de exámenes pudiera realizarse.

El 2021 encontró a la UART con tareas que estaban probadas y en cierto modo encaminadas luego de transitar, entre ensayos y acciones el 2020, sin embargo las dificultades seguían presentando retos. El Vicedecano y la Secretaria Académica coincidieron en mencionar que las prácticas requeridas por las carreras de Educación y de Enfermería se convirtieron en un obstáculo muy difícil de salvar ya que la organización requería de acuerdos con distintas instituciones, cada una de las cuales estaba inmersa en las particularidades de sus propios protocolos.

En cuanto a la docencia, el desarrollo de la pandemia el plantel docente de la UASJ tuvo la posibilidad de continuar con el dictado de las asignaturas sin alterar en demasía el tiempo del cursado. No hubo corrimientos de cuatrimestres ni asignaturas sin brindarse salvo aquellas que poseían prácticas en terreno que debieron suspenderse hasta que se habilitaron nuevamente los establecimientos educativos y otros espacios en donde se desarrollaban dichas prácticas.

Por ejemplo, las prácticas hospitalarias en la Licenciatura en Enfermería quedaron supeditadas hasta la autorización para el ingreso de hospitales en la región. Aquellas instancias que podían brindarse mediadas por las tecnologías se realizaron sin inconvenientes. Ni bien pudieron hacerse, se gestaron de manera intensiva para poder regularizar dichas asignaturas.

El esfuerzo y desgaste del equipo docente fue intenso ya que se juntaron los alumnos de 2020 con los 2021, por ello hubo que readecuar las cursadas para que pudieran terminar con los trayectos académicos de esas asignaturas. Por otro lado, hubo estudiantes que querían respuestas inmediatas ante diversas situaciones con niveles de agresividad en sus discursos escritos o telefónicos que hicieron angustiar a más de un docente.

Se considera que se logró el avance académico gracias al desarrollo de estrategias de enseñanza en la educación virtual que contaba el personal docente. Las competencias digitales de docente hicieron posible que la “migración” de lo que se generaba en las clases presenciales pudiera cristalizarse en los entornos virtuales de aprendizaje. En este caso, en las aulas del Sistema UNPAbimodal.

Desde la Comisión de Continuidad Pedagógica, que se creó en pandemia a nivel UNPA, se resguardaron las acciones tendientes al desarrollo académico mediante diversas Resoluciones que habilitaron la continuidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje a fin de garantizar el cursado de clases.

Como acciones institucionales emanadas desde la gestión puede citarse el fortalecimiento de la planta docente como una manera de repensar la conformación de los equipos de cátedra y dar así respuestas a las nuevas demandas acaecidas en pandemia.

No sólo se pensó en la conformación de docentes sino también en la generación de fuentes de financiamiento para el equipamiento necesario para la enseñanza híbrida.

Entre las medidas tomadas para el avance académico estuvo la toma de exámenes virtuales regulados por lineamientos acordados no sólo desde la Secretaría General Académica sino también a nivel gremial. En el 2022 ya se intentó retornar a la presencialidad en los exámenes finales no sólo por el plan de regreso UNPA sino por la confiabilidad y validez de la toma de exámenes, varios docentes pedían volver porque argumentaban que había algunos/as

estudiantes se copiaban. Así mismo, algunos/as docentes se resistieron a la vuelta a la presencialidad por la comodidad que les brindaba trabajar remotamente desde el hogar.

En la UART algunas asignaturas no se dictaron y se corrieron las cursadas a través de la petición de extensión de cuatrimestre.

En la Unidad Académica Río Turbio las palabras del Vicedecano, del responsable de Acceso y Permanencia, de la Secretaria Académica coinciden en marcar que las gestiones, la puesta en marcha de las nuevas resoluciones, los Programas creados para asegurar la permanencia, las tareas llevadas adelante para lograr una comunicación a través de redes sociales, los compromisos institucionales no alcanzaron para disminuir la deserción que fue en términos de estas autoridades, superior a la de los años pre-pandémicos, sin embargo las inscripciones en el 2021 y 2022 aumentaron ya que la posibilidad del dictado virtual de todas las carreras animaba a jóvenes y adultos a manejar tiempos personales y valerse de la asincronía para sostener un trayecto académico.

En la UART el Vicedecano y la Secretaria Académica coincidieron en mencionar que las prácticas requeridas por las carreras de Educación y de Enfermería se convirtieron en un obstáculo muy difícil de salvar ya que la organización requería de acuerdos con distintas instituciones, cada una de las cuales estaba inmersa en las particularidades de sus propios protocolos.

En San Julián la comunidad estudiantil ya había naturalizado las gestiones de diversos trámites a través del Sistema Guaraní, así mismo, durante la pandemia, tuvieron que readecuarse al nuevo contexto en donde el 100% de los trámites se realizaron mediados.

Hubo retrasos en la confección de títulos en pandemia hasta tanto no se tuvo acceso a los legajos físicos de cada estudiante.

En el ciclo académico 2020 creció la matrícula en comparación a otros años, pero para julio muchos alumnos no habían logrado regularizar la cursada, cuando los docentes presentaron las planillas de regularidad el número había disminuido. Seguramente fue problema por la conectividad o falta de equipamiento.

En el 2021 también sucedió lo mismo, hubo buena matrícula, algunos/as estudiantes del norte del país y de otras provincias se inscribieron y cursaron pero al retornar a la presencialidad no pudieron realizar prácticas debiendo abandonar la carrera.

Se establecieron diversas medidas que tuvieron como objetivo una readecuación de los turnos de exámenes finales para favorecer las trayectorias de los estudiantes dentro del contexto de la pandemia COVID-19. En la actualidad, algunos/as estudiantes piensan que siguen siendo virtuales los exámenes, reflejando una falta de lectura de los portales institucionales que indican el retorno a la presencialidad.

Desde la voz de algunos de los gestores de la UASJ se considera vital retornar a la presencialidad para la no deserción en la matrícula. Hay espacios curriculares donde son necesarias las prácticas presenciales. Además, la presencialidad le otorga vida a la Sede.

En la UASJ lo vivido hizo repensar las funciones de los NODOCENTES. Es necesario replantear la estructura del organigrama para el refuerzo en ciertas áreas que aparecieron durante la pandemia. Por ejemplo, la asistencia en las videoconferencias, que durante la pandemia se utilizó para clases, conferencias, exámenes, etc.

En la tarea cotidiana en referencia a los expedientes, por ejemplo de equivalencias, si bien son digitales, necesariamente deben contar con la legalización de lo enviado que se genera desde

su formato papel. En el caso de los títulos, en otro ejemplo, los y las estudiantes mandan por transporte la documentación en formato papel porque debe ser autenticada.

La experiencia estudiantil en pandemia: tengo miedo

Siendo una verdad de perogrullo, pero necesaria de ser enunciada: el regreso a la presencialidad reconfiguró el escenario en el cual estudiantes y docentes se encuentran en el ingreso a la universidad.

“Somos pandemial” enfatizó un estudiante y con ello marcó una de las líneas centrales de esta indagación que permite caracterizar a este grupo de ingresantes. Son pandemial porque cursaron los últimos años de su secundaria en confinamiento; cursaron una secundaria en la cual la forma escolar se vio *impactada*. Los horarios de cursada, los tiempos de estudio, los lugares de trabajo y los modos de trabajo, todo cambio.

Ser pandemial marca un modo ser y habitar el espacio. Una advertencia, una etiqueta. *Nosotros hicimos lo que pudimos...y llegamos acá y no sabemos cómo seguir, la universidad no nos acompaña*, manifiesta un estudiante con desgano. Este posicionamiento se presenta como una caracterización que se erige como una explicación a los modos de habitar el espacio universitario tanto en términos académicos como administrativos. *Hacer lo que se puede* habla de las limitaciones no de la falta de intención. Ahora, esta afirmación se asocia con una mirada negativa de la universidad: *no nos acompaña* ¿qué quiere expresar ello? Esta afirmación pone de manifiesto los desafíos que implica ingresar a la universidad. Desafíos que no solo se sitúan en los contenidos nuevos sino en la aprehensión de una nueva gramática escolar que dista mucho de la del secundario dado que supone otro sujeto: *no logro entender ¿qué debo hacer acá! Si debo pedir permiso para salir o no, si puedo ir al baño si puedo tomar mates si puedo cambiarme de banco, no sé que debo hacer ni a quién reclamar si no entiendo algo. En la escuela tenía un bedel acá no se a quién recurrir*. Estas afirmaciones, recurrentes en cada ingreso configuran el proceso de construcción del *oficio de estudiante universitario*; pasar de una institución definida por una gramática escolar que define al nivel secundario desde la visión de un adolescente en formación a otra institución que se concibe en sus prácticas institucionales de enseñanza y aprendizaje desde la consideración de un joven autónomo, tensionan y ponen en crisis al ingresante. Esta crisis, que es el corolario de los *ingresos* asumió otro significado luego del confinamiento por COVID 19 dado que aquí, el estudiantado reclama a la universidad que se adecue a sus necesidades. No saber qué hacer se asocia al reclamo de no ser comprendido por la institución y ello es visto como expulsivo y se sitúa en una de las causas del abandono en el primer trimestre del primer año¹.

En relación con lo expuesto se asume que, la relación del estudiante con los docentes y la institución asume otro tamiz: *antes del COVID yo no tenía miedo a cantar en público o a sacarme fotos. Cuando pasamos a estudiar virtual me vino todo el miedo de nuevo. No podía ver a los profes por la cámara, no quería que me vieran!; no me animaba a hablar no sabía que decir, todos me miraban y yo no quería. Cuando volvimos a la presencialidad me di cuenta que todo lo que hacía antes del confinamiento ya no era posible porque ahora tengo miedo. Habito el miedo y no se como hacer para salir de esta cárcel*.

Esta afirmación rompe con el sentido común. Ese sentido común construido sobre una conceptualización sobre los jóvenes nacidos en tiempos de mediación tecnológica. Es decir, esa

¹ Según los datos construidos por este grupo de investigación, en el 2022 hubo un 45% de abandono de estudiantes en el primer trimestre. Este porcentaje coincide con el período de paso a la cursada presencial.

afirmación que considera que, por el hecho de crecer junto al teléfono celular, la computadora y las redes sociales, los jóvenes se mueven en ellas sin tensiones. *Una cosa es sacarse una foto de vez en cuando otra es estar cursando con la cámara en la cara todo el día*, enfatiza la estudiante.

La forma de cursada articulada desde la tecnología invadió los cuerpos y reconfiguró los tiempos de encuentro. El lugar privado de escuela y de amigos se lleno de escuela y de amigos. Aquello que se presentaba como alternativo se convirtió unilateralmente en la forma de encuentro. Aquellos espacios de relacionamiento destinados al ocio se transformaron en espacio de trabajo, estudio y festejo.

Este cimbronazo a la vida privada dada por el arrojó a la virtualidad que implicó el confinamiento trajo consigo la exacerbación de un sentimiento: el miedo. Miedo a salir a la calle, miedo al encuentro, miedo a no poder, miedo que recayó sobre un escenario preexistente: el miedo al cambio que implica el ingreso a la universidad. Miedo que a veces inmoviliza y conduce al abandono pero también al encuentro con nuevos compañeros. Si ello sucede, se continua unos tramos más: *si no fuera por ella, yo dejaba; ella me ayudó a prender la compu, a seguir estudiando... creo que no me da la cabeza pero con ella, logro seguir, lento pero voy.*

El miedo, la inseguridad, la desorientación, el aturdimiento se erigen como las propiedades de este nuevo sujeto de la sociedad del cansancio (Han, 2010) Un sujeto que, lejos de habitar el futuro se encuentra suspendido en el tiempo; en un tiempo en el cual la universidad se presenta ajena.

Si, tengo las becas pero no me sirven de mucho; no solo porque es poca plata sino no me ayudan. Yo necesito que me escuchen, que me acompañen no que me den. No quiero decir no que no necesito la plata, solo sigo que la universidad se lava las manos mediante esos programas. Creo que no saben que nos pasa.

Cambiaron los tiempos y ya no son los docentes que piden que los estudiantes cambien y se adecuen. Son los estudiantes que impulsan un necesario cambio sobre la gramática escolar de la universidad. Ahora, esto no debe ser leído como un proceso unidireccional sino que compone una problemática compleja que configura un espacio social atravesado por tensiones y disputas sobre qué es la universidad y, con ello, cuál es su estudiante.

La pandemia y con ello el confinamiento por COVID 19 pusieron de manifiesto una realidad que interpela a la universidad colocándola frente a un desafío curricular y político que propenda al diseño de acciones educativas que den cuenta de este escenario que está siendo.

2. CONCLUSIONES

La forma de cursada articulada desde la tecnología invadió los cuerpos y reconfiguró los tiempos de encuentro. El lugar privado de escuela y de amigos se lleno de escuela y de amigos. Aquello que se presentaba como alternativo se convirtió unilateralmente en la forma de encuentro. Aquellos espacios de relacionamiento destinados al ocio se transformaron en espacio de trabajo, estudio y festejo.

Este cimbronazo a la vida privada dada por el arrojó a la virtualidad que implicó el confinamiento trajo consigo la exacerbación de un sentimiento: el miedo. Miedo a salir a la calle, miedo al encuentro, miedo a no poder, miedo que recayó sobre un escenario preexistente: el miedo al cambio que implica el ingreso a la universidad. Miedo que a veces inmoviliza y

conduce al abandono pero también al encuentro con nuevos compañeros. Si ello sucede, se continua unos tramos más: “si no fuera por ella, yo dejaba; ella me ayudó a prender la compu, a seguir estudiando... creo que no me da la cabeza pero con ella, logro seguir, lento pero voy”.

Lo expuesto, considerando el eje principal de este estudio: la mirada en los ingresos en un período de tiempo durante la pandemia y post-pandemia; es decir, los ingresos durante la *zona de pasaje* dada entre el secundario y el primer año de cursada, hasta que el estudiantado rinde la primera materia con final (Bombini, 2023), plantea derivaciones que nos ponen ante un escenario de búsqueda y puesta en marcha de acciones en un escenario absolutamente inédito dado por la pandemia y se presenta en palabras de Pierre Bourdieu la "*reproducción de las estructuras de las relaciones de fuerza entre las clases*" (Bourdieu y Passeron, 1998: 51).

Las condiciones de acceso de los estudiantes a la universidad sigue presentando condicionamientos. Los estudiantes ingresantes se encuentran con diversas dinámicas de aprendizaje diferentes a las aprendidas en el nivel secundario y consolidadas en el devenir de las trayectorias de los docentes, de la institución, de los materiales de estudio (libros, computadoras, entornos mediados) que conforman este nuevo escenario. Este encuentro desafía a quienes ingresan ya que pone en juego lo aprehendido en las etapas previas de la escolaridad con las prácticas consolidadas en la universidad.

La pandemia expuso las dificultades de las que ya había cuenta y sumó otras que referidas a la virtualidad, expusieron problemas que reseñaron desigualdades entre los y las estudiantes en temas concernientes a aspectos socioeconómicos y además en cuestiones relacionadas con los saberes que requieren una formación mediada por la virtualidad. Esta dificultad concerniente a saberes sobre el uso de tecnologías se vio fundamentalmente en ingresantes adultos.

La accesibilidad y la permanencia en la Educación Superior, que se labran como temas a indagar para dar respuestas, durante la pandemia y la post-pandemia, sumaron otros capítulos que pusieron la lente en aquello que ya se observaba conjeturable y lo otro, lo virtual teñido de una paradoja que abría accesos mientras mostraba a gritos una inequidad desnuda. La virtualidad develó las carencias socio-económicas de los sujetos de la educación superior relacionadas al acceso a los medios que el uso de la tecnología requiere y a nivel comunitario una falta de infraestructura respecto de la conectividad que dificultó, complicó y muchas veces impidió realizar lo programado. La virtualidad develó las dificultades que permanecen en la pregunta que propone François Dubet (2011) (2014)“... en qué medida las desigualdades escolares reproducen las desigualdades sociales y cuáles son los obstáculos para la igualdad de oportunidad y para una movilidad perfecta a través de la escuela” (Dubet, 2014:231).

De propuestas, de ensayos, de normativas pensadas, de normativas excepcionales, de tareas fuera de rutinas establecidas con el propósito de seguir, de mudanzas de computadoras a domicilios particulares para continuar con la tarea, de trabajo y aprendizaje dentro de entornos mediados; de homeoffice, de aislamiento que paradójicamente buscaba cercanía, de esto y de todo lo referido hasta aquí en este trabajo estuvo configurado este trayecto signado por la dicotomía estructura/agencia.

3. AGRADECIMIENTOS

Esta investigación fue posible gracias al acompañamiento del grupo de trabajo; estar distantes en el espacio pero cerca en los proyectos conjuntos, eso fue lo que hizo posible investigar en tiempos de vuelta a la presencialidad e incertidumbre.

También esta investigación fue posible por cada gestor que participó de las entrevistas, el estudiantado que amablemente decidió ser parte de los grupos focales, las discusiones y entrevistas. Queda mucho por hacer, el camino lo seguiremos andando.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BALL, Stephen J. “Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica” S/E
- BOMBINI, Gustavo y LABEUR, Paula (2017) “Leer y Escribir en las zonas de pasaje. Articulaciones entre la escuela y el nivel superior”. Editorial Biblos. Saberes y Prácticas
- BOURDIEU, P y PASSERON, JC (2003) “Los Herederos. Los estudiantes y la Cultura”. Siglo veintiuno
- COULON, Alain (2005) El oficio del estudiante. La entrada a la vida universitaria. Anthropos. Paris
- CHIROLEU, Adriana (1999) El ingreso a la Universidad. Las experiencias de Argentina y Brasil. UNREditor
- DUBET, François (2014) “Los postulados normativos de la investigación en educación” Espacios en Blanco - NEES-FCH-UNCPBA
- FRASER, Nancy (1995) ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la Justicia en la era “postsocialista” S/E
- GVIRTZ, Silvana y CAMOU, Antonio (2009) “La universidad Argentina en Discusión. Sistemas de Ingreso, financiamiento, evaluación de la calidad y relación universidad - estado”. GRAMÁTICA
- NÚÑEZ, P. y FUENTES, S. (2022) “Estudiar y Transitar la secundaria y el nivel superior. Experiencias, decisiones pro y post pandemia”. HomoSapiens
- TIRAMONTI, Guillermina (2022) “El gran simulacro. El naufragio de la educación argentina”. Libros del Zorzal
- TENTI FANFANI, Emilio (2008) “Nuevos temas en la agenda de política educativa” Siglo XXI
- RUE, Joan (2016) “El aprendizaje autónomo en la Educación Superior” ALFAOMEGA
- RAVENTÓS SANTAMARÍA, Francisco (1983) “El fundamento de la educación comparada” en Educar (3). <https://doi.org/10.5565/rev/educar.553>

Referencias web:

- <https://www.cin.edu.ar/>
- <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/consejos-regionales-cpres>